



GASNOR[®]

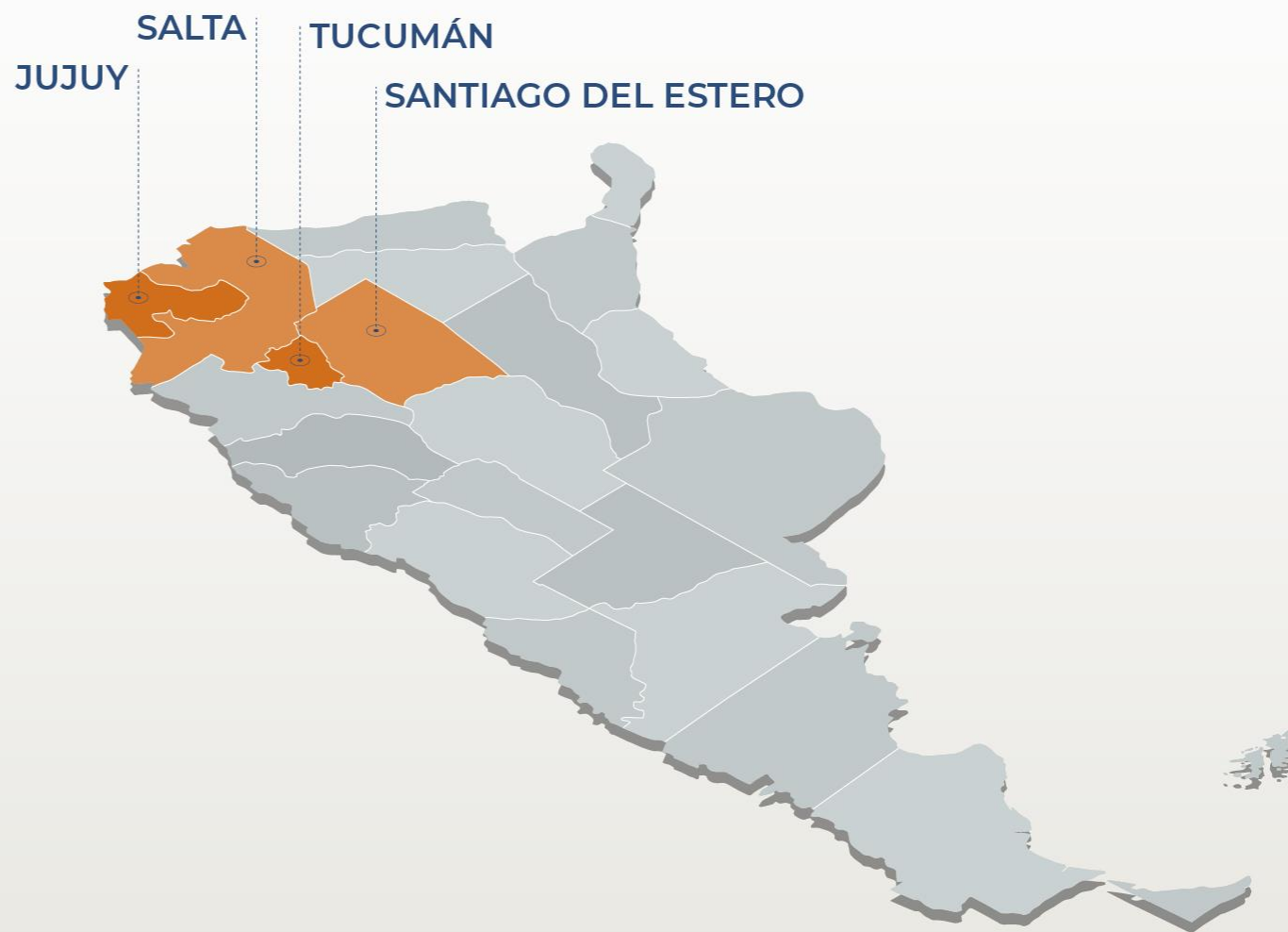
Audiencia Pública

16/03/2021

GASNOR^{||}

¿Quiénes somos?

Presentación
de video





Introducción

01

Gasnor comprometido con sus usuarios brindando un servicio con seguridad y calidad

02

Prestar el servicio acorde al Marco Regulatorio, percibiendo ingresos conforme lo allí establecido

03

Mantenemos nuestros derechos sobre la RTI vigente.

Objeto Audiencia Pública



1

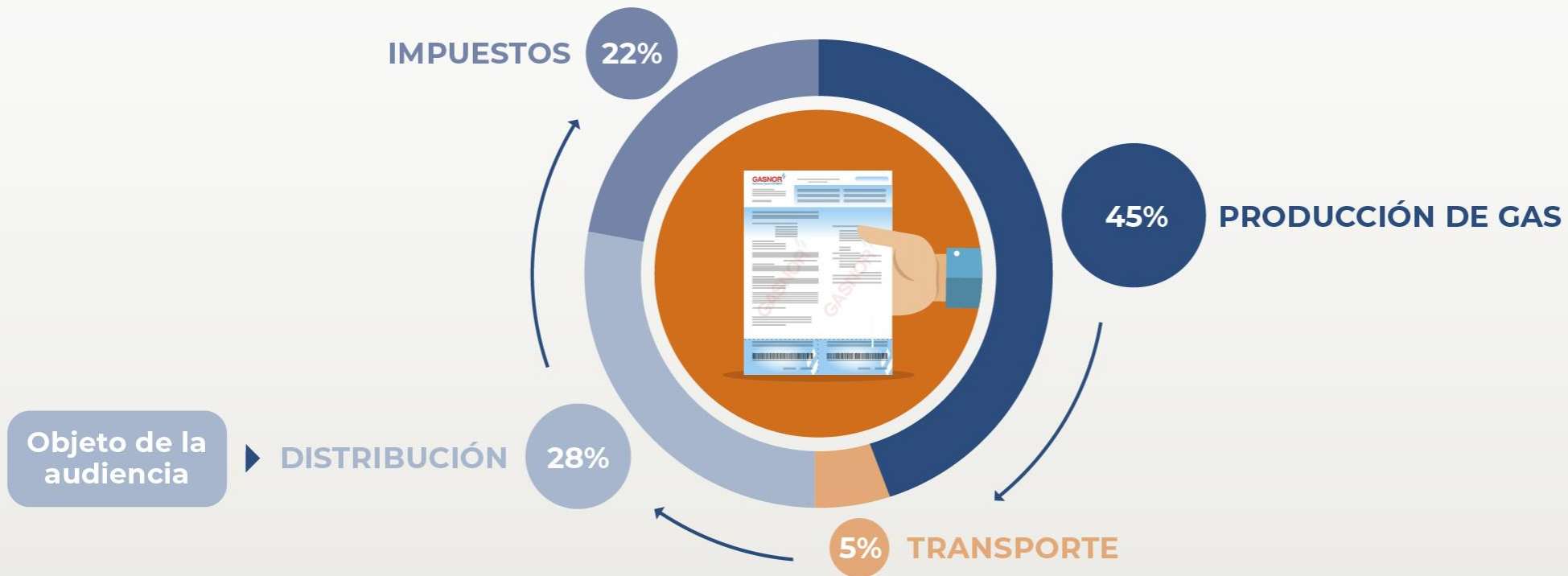
Determinación de una tarifa transitoria.

2

Poner en consideración Cuadros Tarifarios y de Tasas y Cargos que formarán parte del Régimen Tarifario de Transición con vigencia a partir del 01 de Abril de 2021.

La tarifa de transición debe mantener su valor en el tiempo, con su ajuste semestral correspondiente

La factura de nuestros usuarios



Residencial promedio (1)

(1) consumo 53 m³/mes

(* el porcentaje es un promedio ponderado que sufre variaciones por categoría de cliente

Consideraciones preliminares

**Res. ENRG.
4353/17**

Establece la aplicación del índice IPIM

**Res. S.E
521 y 751**

Diferimiento de ajuste semestral

**Ley de
Emerg.
27.541**

Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva

**DNU
1020/21**

Tarifas Transitorias

**Res. ENRG.
47/2021**

Convocatoria Audiencia Pública N° 101 para el día 16/03/21

Adecuación tarifaria según RTI 128,16% (1). (corresponde a cuatro semestres).

(1) No se incluye la porción de IPIM no trasladada a tarifas en octubre de 2018, con reclamo administrativo en proceso. De considerar dicho ajuste este valor debería ubicarse en el 148%.

Inversiones: Obras ejecutadas y en ejecución

Entre los años **2017** y **2020** incluido se invirtieron **\$2.889 millones** (1)

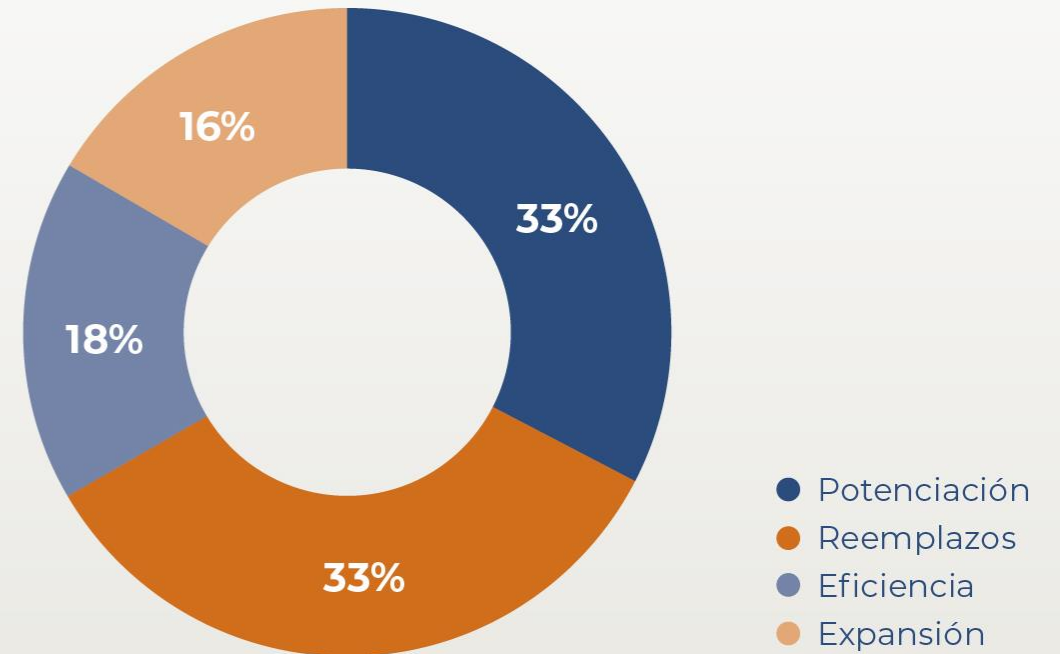
1

Las inversiones realizadas generaron un efecto multiplicador en la reactivación de las economías regionales de nuestra zona.

2

Para restablecer la senda de inversiones resulta necesario la realización de una nueva RTI, que adecúe los costos de prestación del servicio.

(1) Expresada en moneda de enero 2021



Impacto COVID19

- La pandemia de COVID19 y la declaración de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, También impactó nuestra empresa.
- No obstante en esta coyuntura, continuamos prestando el servicio en condiciones de normalidad.

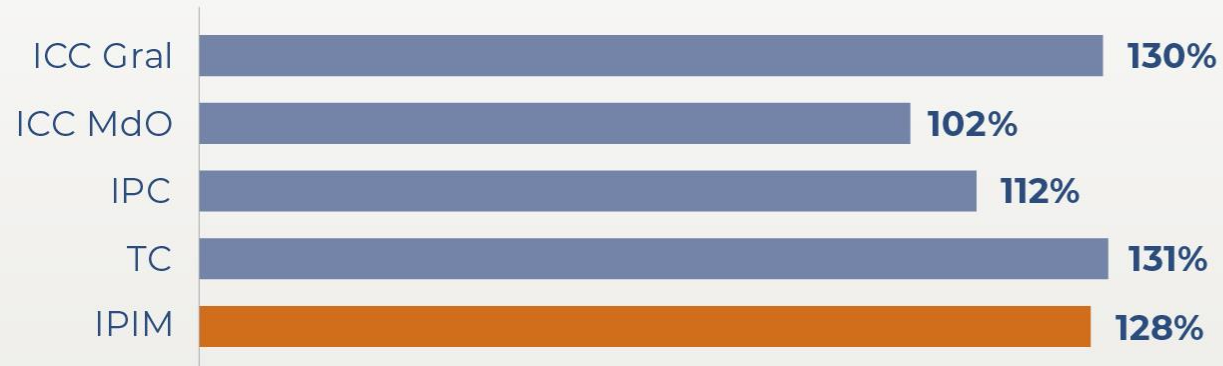
- ✓ Nuevos canales de atención no presencial (plataforma web, atención telefónica, chat, redes sociales).
- ✓ Amplia gama de opciones para el pago del servicio.
- ✓ Desarrollos en la web para que el usuario pueda hacer un seguimiento de la instalación del servicio.

Los montos de stock de mora y de incobrabilidad aumentaron, por atrasos de los usuarios en el pago de sus facturas. Actualmente dichos montos de mora duplican su nivel histórico, representando + 70% de un mes de ingresos.

La adecuación al nuevo contexto fue posible al contar la distribuidora con un plan de inversiones fijado en la Revisión Tarifaria Integral, a la cual se llegó luego de 15 años de congelamiento tarifario.

Evolución de los costos - Indicadores

Variación Principales Índices de Precios (1) – INDEC entre febrero 2019 y febrero 2021

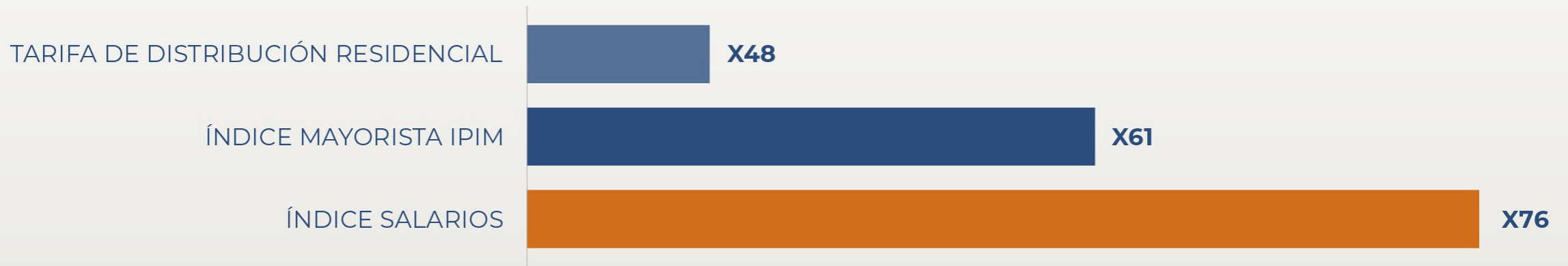


Los precios de la economía variaron + 100% que junto con el agravamiento de la mora, dan cuenta de la urgencia en la actualización de la tarifa de distribución.

(1) ICC Gral: índice de la construcción nivel general; ICC MdO: índice de la construcción capítulo mano de obra; IPC: índice precios al consumidor; TC: tipo de cambio \$/dólar estadounidense; IPIM: índice de precios internos al por Mayor Nivel General

Evolución de la tarifa de distribución e índices principales desde 2001

Se evidencia que la tarifa de distribución para usuarios Residenciales, tuvo un crecimiento menor en relación a la evolución de salarios y precios mayoristas, reafirmando la necesidad del ajuste tarifario.



Tarifa de transición de distribución

Cumpliendo las condiciones de contorno de la convocatoria, tal que el incremento de transición tienda a garantizar el abastecimiento, en condiciones de seguridad.

Incremento en facturas



UNIFORME

Residencial **19%**
Comercial **19%**
GNC **3%**
Industrial **2%**

Alternativa 1

Alternativas de incrementos

Incremento Tarifa de Transición:
51%

Gas y transporte se mantienen los valores vigentes

Incremento en facturas



DIFERENCIAL

Residencial **15%**
Comercial **18%**
GNC **2%**
Industrial **5%**

Alternativa 2

Petitorio



1

Solicitamos se aprueben los Cuadros Tarifarios y Tasas y Cargos de Transición presentados, con vigencia a partir del 1° de Abril de 2021 y se mantenga su valor semestralmente.

2

Se inicie el proceso de Renegociación de Tarifa Integral, que permita la normalización de la prestación del servicio público, conforme el Marco Regulatorio.

3

Se resuelva lo solicitado por esta Distribuidora respecto del precio de gas en el PIST y DDA y se tenga presente la Reserva de derechos efectuada por GASNOR S.A.

¡Muchas gracias por su atención!

GASNOR 